



MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A

Estados Financieros
Junio 2024



MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Posición Financiera

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2024 al 30 de junio del 2024

En colones costarricenses sin céntimos

	Nota	Jun-24	Jun-23
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Caja	3	₡ 250 000	₡ 290 000
Bancos	4	₡ 2 183 522 222	₡ 70 979 424
Inversiones a la vista y en Instrumentos Financieros	5	₡ -	₡ 974 809 319
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	6	₡ 369 671 088	₡ 206 253 934
Total de Activos Corrientes		₡ 2 553 443 310	₡ 1 252 332 677
Activos no Corrientes			
Propiedad planta y equipo	7	₡ 386 963 809	₡ 266 073 460
Gastos pagados por anticipado	8	₡ 196 205 083	₡ 166 346 513
Activos intangibles	9	₡ 23 837 056	₡ 22 614 925
Otros activos restringidos	9	₡ 224 063	₡ 81 722 956
Total de activos no corrientes		₡ 607 230 011	₡ 536 757 854
Total de Activos		₡ 3 160 673 321	₡ 1 789 090 531
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	11	₡ 659 876 421	₡ 527 850 659
Provisiones	12	₡ 298 665 900	₡ 171 647 094
Total de Pasivo Corriente		₡ 958 542 321	₡ 699 497 754
Pasivo No Corriente			
Obligaciones con entidades financieras a plazo	10	₡ 167 878 324	₡ 209 603 906
Total de Pasivo No Corriente		₡ 167 878 324	₡ 209 603 906
Total de Pasivos		₡ 1 126 420 645	₡ 909 101 659
PATRIMONIO			
Capital Social	13	₡ 50 000 000	₡ 50 000 000
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país	14	₡ -	-₡ 17 060 976
Reserva Legal	15	₡ 10 000 000	₡ 10 000 000
Excedentes/ Pérdidas acumuladas	16	₡ 1 240 322 419	₡ 178 389 140
Excedentes o pérdidas del ejercicio		₡ 733 930 257	₡ 658 660 708
Total de Patrimonio		₡ 2 034 252 676	₡ 879 988 871
Total de Pasivo y Patrimonio		₡ 3 160 673 321	₡ 1 789 090 531

Alexander Granados Calderón
Contador CPI No. 35485

Ana Vega Meoño
Auditor Interno

Marvin Umaña Blanco
Gerente General

Céd. 3101067953
MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: Junta Directiva
Registro Profesional: 35485
Contador: GRANADOS CALDERON ALEXANDER JOSE
Estado de Situación Financiera
2024-07-11 09:47:10 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: bHH7WAlu
<https://timbres.contador.co.cr>

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Resultados Integrales

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2024 al 30 de junio del 2024

En colones costarricenses sin céntimos

	Notas	Jun-24	Jun-23
Ingresos operativos diversos			
Comisiones por colocación de seguros - INS		₡ 1 207 332 266	₡ 1 196 333 115
Comisiones por colocación de seguros - Otros		₡ 1 155 049 598	₡ 933 146 376
Ingresos por servicios de asesoría y operativos varios		₡ 192 903 204	₡ 317 349 013
Total Ingresos operativos diversos	17	₡ 2 555 285 067	₡ 2 446 828 504
Gastos operativos diversos			
Comisiones por servicios		₡ 49 784 076	₡ 88 832 891
Otros gastos operativos		₡ 74 465 647	₡ 13 019 113
Total Gastos operativos diversos	18	₡ 124 249 723	₡ 101 852 004
Utilidad bruta por operación de seguros		₡ 2 431 035 344	₡ 2 344 976 500
Ingresos Financieros			
Ingresos Financieros por inversiones en Instrumentos Financieros		₡ -	₡ 29 804 691
Comisiones bancarias		₡ 767 781	₡ 445 585
Ganancias por Diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		₡ 16 791 792	₡ 61 481 752
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta		₡ 15 321 378	₡ 3 204 662
Total Ingresos Financieros	19	₡ 32 880 952	₡ 94 936 689
Gastos Financieros			
Gastos financieros y por Perdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		₡ 8 259 693	₡ 197 624 551
Total Gastos Financieros	20	₡ 8 259 693	₡ 197 624 551
Utilidad (perdida) por operación de seguros		₡ 2 455 656 603	₡ 2 242 288 638
Gastos administrativos			
Gastos de personal		₡ 1 079 714 537	₡ 994 270 375
Gastos de servicios externos		₡ 74 935 646	₡ 115 380 124
Gastos de movilidad y comunicaciones		₡ 37 044 925	₡ 41 447 985
Gastos de infraestructura		₡ 88 301 243	₡ 63 772 414
Gastos generales		₡ 82 690 861	₡ 59 008 442
Total Gastos administrativos	21	₡ 1 362 687 212	₡ 1 273 879 340
Utilidad (perdida) neta por operación de seguros antes de Imp.		₡ 1 092 969 392	₡ 968 409 298
Utilidad (pérdida) neta antes de impuestos y participaciones		₡ 1 092 969 392	₡ 968 409 298
Impuesto sobre la renta ordinario	22	₡ 394 804 670	₡ 306 406 232
Impuesto sobre la renta diferido	22	-₡ 35 765 535	₡ 3 342 358
Utilidad (perdida) después de impuestos		₡ 733 930 257	₡ 658 660 708

 Alexander Granados Calderón
 Contador CPI No. 35485

 Ana Vega Meoño
 Auditor Interno

 Marvin Umaña Blanco
 Gerente General

 Céd. 3101067953
 MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Junta Directiva
 Registro Profesional: 35485
 Contador: GRANADOS CALDERON ALEXANDER JOSE

 Estado de Resultados Integral
 2024-07-11 08:47:11 -0000


TIMBRE 300.0 COLONES

 VERIFICACIÓN: bHH7WAlu
<https://timbres.comitador.co.cr>

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Flujos de Efectivo

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2024 al 30 de junio del 2024

En colones costarricenses sin céntimos

	Jun-24	Jun-23
Flujos de Efectivo de las actividades de operación		
Resultado del periodo	₡ 733 930 257	₡ 658 660 708
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Depreciación y amortización	₡ 12 831 170	₡ 43 538 455
Amortización de Derechos de Uso	₡ 55 552 506	₡ 5 103 725
Perdida retiro de Activo	₡ 1 600 343	₡ -
Impuesto de renta diferido	-₡ 43 477 534	₡ 3 342 358
Subtotal	₡ 26 506 486	₡ 51 984 538
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	-₡ 188 650 464	₡ 32 398 188
Cuentas y productos por cobrar	-₡ 43 923 383	₡ 922 564
Otros activos	₡ 271 352 101	₡ 140 228 958
Subtotal	₡ 38 778 254	₡ 173 549 710
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	-₡ 6 456 685	₡ 28 361 679
Otras cuentas por pagar	-₡ 166 317 473	-₡ 3 097 135
Provisiones	₡ 146 104 819	₡ 68 463 939
Subtotal	-₡ 26 669 339	₡ 93 728 483
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	₡ 772 545 658	₡ 977 923 439
Flujo de Efectivo de las actividades de inversión		
Variación en Instrumentos financieros	₡ 1 563 806 553	-₡ 153 397 866
Equipo y mobiliario		-₡ 781 541
Equipo de computación	-₡ 91 480 269	-₡ 2 855 901
Otros equipos de telecomunicaciones	-₡ 24 452 478	₡ -
Derechos de Uso	-₡ 109 174 720	-₡ 75 233 709
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	₡ 1 338 699 086	-₡ 232 269 017
Flujo de Efectivo de las actividades de financiamiento		
Impuesto sobre la Renta 2020 y 2021	₡ -	₡ 8 334 336
Ajuste al valor de los activos	₡ -	-₡ 800 000 000
Derechos de Uso	₡ -	-₡ 791 665 664
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	₡ -	-₡ 791 665 664
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	₡ 2 111 244 744	-₡ 46 011 242
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	₡ 72 527 478	₡ 117 280 666
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	₡ 2 183 772 222	₡ 71 269 424

 Alexander Granados Calderón
 Contador CPI No. 35485

 Ana Vega Meoño
 Auditor Interno

 Marvin Umaña Blanco
 Gerente General

 Céd. 3101067953
 MARSH ASPROSE CORREDORA DE
 SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Atención: Junta Directiva

 Registro Profesional: 35485
 Contador: GRAMADOS CALDERON
 ALEXANDER JOSE

Estado de Flujos de Efectivo

2024-07-11 09:47:11 -0900



TIMBRE 300.0 COLONES

 VERIFICACION: bHH7WAlu
<https://timbres.contador.co.cr>

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A
Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2024 al 30 de junio del 2024

En colones costarricenses sin céntimos

	Capital Social	Reserva Patrimonial	Ajustes al patrimonio	Utilidades Acumuladas	Utilidad del período	Total del patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	50 000 000	10 000 000	-	1 240 322 419	-	1 300 322 419
Resultado del período				-	733 930 257	733 930 257
Distribución de Utilidades					-	-
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país			-			-
Saldos al 30 de junio de 2024	50 000 000	10 000 000	-	1 240 322 419	733 930 257	2 034 252 676

 Alexander Granados Calderón
 Contador CPI No. 35485

 Ana Vega Meoño
 Auditor Interno

 Marvin Umaña Blanco
 Gerente General

Céd. 3101067953
 MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Junta Directiva
 Registro Profesional: 35485
 Contador: GRANADOS CALDERÓN ALEXANDER JOSE
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 2024-07-11 08:47:11 -0600


TIMBRE 300.0 COLONES

 VERIFICACIÓN: bHH7WAju
<https://timbres.contador.co.cr>

MARSH ASPROSE Corredora de Seguros S.A.
(San José, Costa Rica)
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio del 2024
(Expresados en colones de Costa Rica)

Nota 1. Información General

El 21 de noviembre de 1984 se constituyó en Costa Rica Asesores Profesionales en Seguros, S.A., como una empresa de servicios de apoyo en las labores de intermediación de seguros. En el mes de junio de 1997, dicha empresa firmó un contrato mercantil como agencia comercializadora de seguros con el Instituto Nacional de Seguros (INS) y en el mes de febrero del 2009, obtuvo la Licencia como agencia de seguros No.SA-08-136.

Posteriormente, a partir del mes de junio del 2011 y al amparo de lo dispuesto por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653, Asesores Profesionales en Seguros, S.A., evolucionó a ASPROSE Corredora de Seguros, S.A.(ASPROSE) y obtuvo la Licencia No.SC-11-108 por parte de la Superintendencia de Seguros (SUGESE). Bajo esta nueva figura, se eliminó el contrato de exclusividad suscrito con el INS y se adquiere la figura de corredor independiente y por lo tanto ASPROSE puede operar con todas las compañías de seguros inscritas en Costa Rica, lo que le permite brindar un servicio objetivo e integral a los clientes.

El 31 de julio de 2023, ORGANIZACIÓN BROCKMAN Y SCHUH S.A. de C.V es propietaria de la totalidad del capital social de Asprose Corredora de Seguros, así mismo Organización Brockman y Schuh S.A de C.V es propiedad de MMC Regional Latam holding B.V. y ambas sociedades son propiedad de MARSH & MCLENNAN COMPANIES, INC., empresa organizada y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América y cotiza en la Bolsa de Valores de New York. El 02 de febrero de 2024 quedó inscrito en la sección mercantil del registro de personas jurídicas, el acuerdo para modificar la cláusula primera de los estatutos sociales, referente a la denominación social de la compañía, para que en adelante la sociedad se denomine MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA.

MARSH ASPROSE cumple con todos los requisitos exigidos por la nueva legislación entre los que se encuentra un programa completo de gobierno corporativo, auditoría externa, cumplimiento de la Ley 8204 sobre lavado de dinero y similares, así como una organización interna con bases sólidas y en constante revisión. La filosofía de MARSH ASPROSE, está basada en los modelos técnico-operativos de compañías internacionales especializadas en el corretaje de seguros, lo que ha permitido tener la corresponsalía para manejar cuentas de los mejores corredores de seguros y reaseguros. Su principal actividad es la intermediación de seguros.



Grant Thornton

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San José, carretera a Zapote, de Autos Bohío 100 sur y 50 este.

Capacitación

Considerando que la mejor forma de evaluar las bondades de un plan de administración del riesgo y los seguros adquiridos es conocer en detalle sus principios y sistemas operativos, MARSH ASPROSE ofrece programas de capacitación para el personal designado por los clientes, los cuales se imparten según la disponibilidad de tiempo y lugar de las empresas. La capacitación incluye preparación en programas de planes de contingencias, control de pérdidas, manejo responsable para conductores de vehículos y valoración de activos.

Manejo operativo

En esta área se ofrece servicio completo de cobranzas, apoyo administrativo, traslado de documentos, control de vencimientos, control de valores asegurados, revisión de liquidaciones, control de la siniestralidad de los contratos y labores afines. Para brindar este servicio, MARSH ASPROSE cuenta con un equipo profesional de asesores debidamente autorizados por SUGESE y con el apoyo administrativo y computacional integrado en red, acorde con la naturaleza de las operaciones realizadas. Es importante recalcar que la empresa funciona como una sola unidad y cada uno de los asesores es responsable solidario por el servicio prestado en todo momento a los clientes, en otras palabras, el cliente recibe el servicio de una empresa integrada y no de un asesor individual. La conjugación de estos elementos permite a los clientes tramitar todos sus asuntos directamente y centralizar en una sola empresa, todas las gestiones que normalmente se deben llevar a cabo en forma dispersa en el Instituto Nacional de Seguros y en las demás aseguradoras. El modelo de servicio funciona con base en ejecutivos de cuenta, que permiten una atención personalizada de cada empresa.

El plan de trabajo para cada empresa se inicia con la evaluación física de todas las instalaciones, una revisión de los factores financieros involucrados y reuniones con los responsables de cada área; esta labor se realiza con la guía de cuestionarios diseñados para tal efecto. Posteriormente, se lleva a cabo una revisión integral del paquete de seguros con que cuenta la empresa y se presenta un informe con las conclusiones y recomendaciones emanadas del estudio. La evaluación se fundamenta en los principios de la gerencia del riesgo, cubriendo una primera etapa de identificación; el segundo paso es evaluar dichos riesgos desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, para proceder en la última etapa a definir los métodos más apropiados para enfrentar dichos riesgos, ya sea eliminándolos, trasladándolos o asegurándolos. Con el panorama global del riesgo, se elabora un cronograma en conjunto con la empresa y se trabaja con base en reuniones mensuales de trabajo con el nivel Gerencial, en las cuales se tratan los asuntos pendientes de cada parte, el nivel de avance del plan de trabajo y se deja constancia escrita.

Número de sucursales y agencias.



Al 30 de junio del 2024 no cuenta con sucursales.

Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la empresa es www.asprose.com.

Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores es de 87 funcionarios administrativos.

Cartera de créditos

Al 30 de junio del 2024 no cuenta con cartera de crédito.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre del 2002. Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

b) Moneda extranjera.

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

c) Disponibilidades





Las actividades de operación de estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga en Banco Central de Costa Rica al 30 de junio del 2024, el tipo de cambio se estableció en ¢523.42. y ¢530.41 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente. Para los efectos de valorar a las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de venta establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

e) Bienes muebles y su depreciación.

Estos bienes se registran originalmente al costo de adquisición o instalación. La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo. La depreciación es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada conforme lo establece la Ley del impuesto sobre la renta. A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

Activo	Vida útil
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipos de telecomunicaciones	5 años
Software	3 años

f) Provisión para las prestaciones legales.

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite ocho años.

g) Pasivos acumulados.

Conforme los requerimientos de la legislación laboral se reconocen los siguientes pasivos:

- Aguinaldo: Este corresponde al pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en marzo independientemente si el empleado es despedido o en el



momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir los desembolsos futuros por este concepto.

- Vacaciones: La legislación establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

h) Periodo económico y de comparabilidad.

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas las participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Al ser su duodécimo año de operación bajo la nueva Ley de Seguros, se revela la información comparativa, se presenta la del periodo 2023 y la del periodo actual.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo.

j) Ingresos por comisiones por intermediación de seguros y costos relacionados.

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los agentes corredores de seguros.

k) Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

l) Reservas patrimoniales.

De acuerdo con el Código de Comercio, se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar un 20% del capital social.

m) Negocio en marcha.

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

n) Utilidad neta por acción.



La utilidad neta por acción obtenida con los resultados de operación al 30 de junio del 2024, después de impuestos es de ¢146,786.05 c/u. En total son 5,000 acciones.

o) Cambios en políticas contables.

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con los periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación de resultado del mismo periodo, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores. Los ajustes por cambios en la estimación sobre el riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se registran en resultados del periodo.

p) Errores fundamentales.

La corrección de errores fundamentales relacionados con periodos anteriores se ajusta contra los saldos de la reserva legal al inicio del periodo. El importe de la corrección que se determine corresponda al periodo corriente, es incluido en la determinación del resultado del periodo.

q) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido.

MARSH ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudiera determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el diferido:

- Impuesto de la renta corriente: es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de los años anteriores.

r) Uso de estimaciones.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con la base contable que se menciona en el punto a) anterior, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado o juicio de la administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los bienes muebles, periodo de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.



s) Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros están clasificados como disponibles para la venta y mantenidos para negociar, estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

t) Valoración de los activos financieros.

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de estos. Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor de mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el puesto de bolsa y/o custodio de valores.

u) Deterioro en el valor de los activos.

Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a los resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para MARSH ASPROSE el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajuste a los estados financieros.

v) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

Al 30 de junio del 2024 no hay activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

w). Posición Monetaria en Moneda Extranjera

Al 30 de junio del 2024 la posición en moneda extranjera se detalla a continuación:



Detalle	Moneda	Monto
Banco Nacional Dólares - 147-600089-1		68 159
BAC - 669		352 857
CITIBANK CMB COSTA RICA S.A 9572 USD		3 132 456
Disponibilidades	US\$	3 553 472
Comisiones por cobrar		397 451
Anticipo a Proveedores		12 292
Activos Monetarios en Moneda Extranjera	US\$	3 963 215
Honorarios por Pagar	US\$	0
Acreedores por Adquisición de Bienes y Servicios	US\$	35 639
Tarjetas de credito		9 130
Obligaciones por derecho de uso		250 913
Pasivos Monetarios en Moneda Extranjera		295 682
Posición Neta	US\$	3 667 533

Composición de los rubros de estados financieros.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

Disponibilidades.

Nota 3. Caja	Jun-24	Jun-23
Dinero en caja y bóvedas	₡ 250 000	₡ 290 000
Total dinero en caja y bóvedas	₡ 250 000	₡ 290 000

Nota 4. Depósitos a la vista en entidades financieras del país	Jun-24	Jun-23
Cuentas corrientes y dep. a la vista en bancos comerciales del estado	₡ 2 183 522 222	₡ 70 979 424
Total Depósitos a la vista en entidades financieras del país	₡ 2 183 522 222	₡ 70 979 424
Disponibilidades	₡ 2 183 772 222	₡ 71 269 424

Inversiones en instrumentos.

Nota 5 Inversiones a la vista y en Instrumentos Financieros	Jun-24	Jun-23
Instrumentos Financieros al Valor Razonable		
Participaciones fondos inversión CRC	₡ -	₡ 6 046 368
Total Instrumentos Financieros al Valor Razonable	₡ -	₡ 6 046 368
Inversiones disponibles para la venta		
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país - Recursos propios	₡ -	₡ 952 346 871
Total inversiones disponibles para la venta	₡ -	₡ 952 346 871
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos		
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta -CRC	₡ -	₡ 5 470 729
Productos por cobrar por inversiones disponible de la venta -USD	₡ -	₡ 10 945 350
Total Cuentas por Cobrar Asociados a inversiones en instrumentos	₡ -	₡ 16 416 080
Total en Instrumentos Financieros	₡ -	₡ 974 809 319

Comisiones y servicios por cobrar.

Las cuentas por cobrar son de comisiones por cobrar a las aseguradoras y servicios:



Nota 6. Comisiones, primas y cuentas por cobrar	Jun-24	Jun-23
Comisiones por cobrar	€ 236 501 847	€ 202 898 091
Otras Cuentas por Cobrar	€ 43 923 383	€ 871 887
Impuesto sobre la renta diferido	€ 89 245 858	€ 2 483 955
Total cuentas por cobrar	€ 369 671 088	€ 206 253 934

Los vencimientos de las comisiones y servicios por cobrar al 30 de junio del 2024 y 2023 se detallan a continuación:

Nota 6.1 Comisiones, primas y cuentas por cobrar	2024	2023
Antes de 30 días	150 202 365,51	16 629 785
Hasta 60 días	6 368 453,29	182 881 967
Hasta 270 días	72 054 791,65	3 386 339
Después de 270 días	7 876 236,54	-
	236 501 847	202 898 091

Bienes Muebles e Inmuebles y su depreciación.

Nota 7.1 Propiedad, Planta y equipo	Saldo al 30 de junio 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Bienes Muebles e Inmuebles - Costo		
Equipo y mobiliario	€ 32 760 782	32 760 781,69
Armas de Fuego	€ 2	€ 2
Equipo de computación	€ 249 531 918	€ 159 651 992
Vehículo	€ 3 720 000	€ 3 720 000
Otros equipos de telecomunicaciones	€ 24 452 478	€ -
Derecho de uso- edificio e instalaciones	€ 63 449 356	€ 63 449 356
Activos por derecho de uso- vehículos	€ 298 380 007	€ 189 205 287
Depreciacion Bienes Muebles e Inmuebles	-€ 285 330 734	-€ 216 947 057
Total Bienes Muebles e Inmuebles	€ 386 963 809	231 840 362

El movimiento del inmueble, mobiliario y equipo al 30 de junio del 2024 fue el siguiente:

Nota 7.2 Propiedad, Planta y equipo	Saldo al 30 de junio 2024	Adiciones	Retiros	Gastos por depreciación	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Bienes Muebles e Inmuebles - Costo					
Equipo y mobiliario	€ 32 760 782	€ -	€ -	€ -	32 760 781,69
Armas de Fuego	€ 2	€ -	€ -	€ -	€ 2
Equipo de computación	€ 249 531 918	€ 91 480 269	€ 1 600 343	€ -	€ 159 651 992
Vehículo	€ 3 720 000	€ -	€ -	€ -	€ 3 720 000
Otros equipos de telecomunicaciones	€ 24 452 478	€ 24 452 478	€ -	€ -	-
Derecho de uso- edificio e instalaciones	€ 63 449 356	€ -	€ -	€ -	€ 63 449 356
Activos por derecho de uso- vehículos	€ 298 380 007	€ 109 174 720	€ -	€ -	€ 189 205 287
Depreciacion Bienes Muebles e Inmuebles	-€ 285 330 734	€ -	€ -	€ 68 383 676	-€ 216 947 057
Total Bienes Muebles e Inmuebles	€ 386 963 809	€ 225 107 467	€ 1 600 343	€ 68 383 676	231 840 362



Otros activos por gastos anticipados

Nota 8. Gastos Pagado por Anticipado	Jun-24		Jun-23	
Impuesto de renta pagado por anticipado	₡	180 632 606	₡	144 583 922
Póliza de seguros pagada por anticipado	₡	8 849 672	₡	19 254 975
Anticipos Proveedores	₡	6 722 804	₡	1 615 863
Otros gastos pagados por anticipado	₡	-	₡	891 753
Total Gastos Pagados por Anticipado	₡	196 205 083	₡	166 346 513

Otros activos e intangibles

Corresponde a las sumas depositadas como garantías a diferentes instituciones, el detalle se presenta a continuación:

Nota 9. Otros activos e intangibles	Jun-24		Jun-23	
Licencias TI y software	₡	85 283 926	₡	67 882 829
(Amortización acumulada de software)	-₡	61 446 870	-₡	45 267 905
Total activos intangibles	₡	23 837 056	₡	22 614 925
Otros Activos Restringidos				
Scotia Leasing (contratos de arrendamiento operativo)	₡	-	₡	81 493 928
Racsa	₡	211 563	₡	216 528
ICE	₡	12 500	₡	12 500
Total Otros Activos Restringidos	₡	224 063	₡	81 722 956

Contratos de arrendamiento y derecho en uso

MARSH ASPROSE al 30 de junio de 2024 mantiene un total de seis vehículos bajo la modalidad de activos por derecho en uso, los cuales para efectos contables son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 3 a 4 años) y que para efectos fiscales deben ser depreciados a un plazo de 10 años. Por otra parte, la Compañía mantiene en arrendamiento de derecho en uso las oficinas donde lleva a cabo sus operaciones, mismas que igualmente son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 3 años) y que para efectos fiscales deben ser depreciados a un plazo de 50 años.

Al 30 de junio 2024 el monto total de los contratos por arrendamiento y derechos de uso es de ₡ 167,878,324.

Nota 10. Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	Jun-24		Jun-23	
Obligaciones por derecho de uso (*)				
Edificios e instalaciones	₡	34 791 592	₡	54 523 326
Vehículos	₡	133 086 733	₡	155 080 580
Total Obligaciones por derecho de uso	₡	167 878 324	₡	209 603 906

Cuentas por Pagar y Provisiones:

Está compuesto por las obligaciones patronales de la compañía, retenciones de la Asociación Solidarista, y Cuentas por pagar a proveedores.

Nota 11. Cuentas y Retenciones por Pagar	Jun-24		Jun-23	
Aportaciones laborales retenidas por pagar	€	10 291 931	€	10 654 618
Otras retenciones a terceros	€	8 131 058	€	7 996 179
Impuesto s/ Renta por pagar MN	€	383 407 890	€	320 571 341
Aportaciones patronales por pagar	€	27 237 895	€	25 977 743
Impuestos retenidos a empleados por pagar	€	8 169 795	€	8 921 074
Impuestos retenidos dietas e incentivos	€	148 576	€	-
Aguinaldo acumulado por pagar	€	61 691 301	€	54 518 724
Provisión de vacaciones	€	59 906 711	€	-
Retenciones a empleados por orden judicial	€	279 676	€	774 839
Retenciones a empleados por Orden Judicial Pensiones	€	-	-€	32 870
Otras cuentas y comisiones por pagar	€	71 877 161	€	90 632 343
Impuestos retenidos proveedores	€	6 946 444	€	21 864
Honorarios por pagar	€	21 787 985	€	7 814 805
Total Cuentas por Pagar	€	659 876 421	€	527 850 659

Nota 12. Provisiones	Jun-24		Jun-23	
Provisiones				
Otras provisiones	€	99 565 542	€	-
Provision comisiones cuentas referidas	€	156 201 608	€	171 647 094
Provisión de bonificación ICP	€	42 898 750	€	-
Total Provisiones por pagar	€	298 665 900	€	171 647 094

Obligaciones con asegurados agentes e intermedios

Al 30 de junio del 2024 no hay obligaciones.

Capital Social.

El capital social está compuesto de 5.000 acciones comunes de €10.000,00 cada una, según citas en el registro público tomo 385 folio 213 asiento 00182.

Nota 13.	2024		2023	
Capital pagado ordinario	€	50 000 000	€	50 000 000

Ajustes al patrimonio.



Nota 14.		<u>2024</u>		<u>2023</u>
	Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país.	€	-	-€ 17 060 976

Reservas patrimoniales.

La reserva legal está compuesta del 5% de las utilidades hasta llegar a un 20% del capital social.

Nota 15.		<u>2024</u>		<u>2023</u>
	Reserva legal	€	10 000 000	€ 10 000 000

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Nota 16.		<u>2024</u>		<u>2023</u>
	Utilidades de ejercicios anteriores	€	1 240 322 419	€ 978 389 140

Ingresos por operaciones de seguros.

Está compuesto por los ingresos facturados por concepto de comisiones ganadas al Instituto Nacional de Seguros, Aseguradoras y otros ingresos operativos.

Nota 17. Ingresos operativos		<u>Jun-24</u>		<u>Jun-23</u>
	Comisiones por colocación de seguros	€	2 362 381 864	€ 2 129 479 492
	Total Ingresos Operativos	€	2 362 381 864	€ 2 129 479 492

Otros Ingresos Operativos.

Está compuesto por los ingresos por servicios de asesoría y operativos varios.

Nota 17. Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos Varios		<u>Jun-24</u>		<u>Jun-23</u>
	Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos Varios	€	192 903 204	€ 317 349 013
	Total Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos Varios	€	192 903 204	€ 317 349 013

Gastos de operación.

Nota 18. Gastos de operación	Jun-24		Jun-23	
Comisiones por colocación de seguros	₡	49 784 076	₡	88 101 497
Comisiones por servicios de la bolsa de valores	₡	-	₡	731 394
Multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	₡	277 320	₡	666 667
Patentes	₡	11 838 784	₡	10 355 964
Contribución Sujeto Fiscalizado SUGESE	₡	1 023 442	₡	784 327
Gasto provisión ICP	₡	42 898 750	₡	-
Otros impuestos pagados en el país	₡	4 437 903	₡	725 103
Gastos operativos por servicios bancarios y similares	₡	13 989 448	₡	487 053
Total	₡	124 249 723	₡	101 852 004

Ingresos financieros.

Nota 19. Ingresos Financieros	Jun-24		Jun-23	
Productos por Inversiones en Instrumento				
Productos por inversiones en instrumentos financieros CRC	₡	-	₡	8 019 559
Productos por inversiones en instrumentos financieros USD	₡	-	₡	21 785 132
Total Productos por Inversiones en Instrumentos	₡	-	₡	29 804 691
Ganancia por diferencial cambiaria				
Diferencias de cambio por disponibilidades	₡	16 791 792	₡	-
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	₡	-	₡	61 481 752
Total Ganancia por Diferencial Cambiaria	₡	16 791 792	₡	61 481 752
Otros Ingresos Financieros				
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	₡	2 338 556	₡	-
Ganancia realiza en instrumentos financieros disponibles para la venta USD	₡	12 982 822	₡	3 204 662
Total Otros Ingresos Financieros	₡	15 321 378	₡	3 204 662
Comisiones bancarias				
Intereses bancarios	₡	767 781	₡	445 585
Total Comisiones Bancarias	₡	767 781	₡	445 585
Total Ingresos Financieros	₡	32 880 952	₡	94 936 689

Gastos financieros.

Está compuesto por el diferencial cambiario de las inversiones en moneda extranjera:

Nota 20. Gastos Financieros	Jun-24		Jun-23	
Perdidas por diferencial cambiario y u. de desarrollo (UD)	₡	8 259 693	₡	197 624 551
Total Gastos Financieros	₡	8 259 693	₡	197 624 551



Gastos Administrativos.

Nota 21. Gastos Administrativos		Jun-24		Jun-23
Gastos de personal	€	1 079 714 537	€	994 270 375
Gastos de servicios externos	€	74 935 646	€	115 380 124
Gastos de movilidad y comunicaciones	€	37 044 925	€	41 447 985
Gastos de infraestructura	€	88 301 243	€	63 772 414
Gastos generales	€	82 690 861	€	59 008 442
Total Gastos Administrativos	€	1 362 687 212	€	1 273 879 340

Impuesto sobre la renta.

En el reglamento denominado “Disposiciones generales plan de cuentas para las entidades de seguros”, artículo 6 del Capítulo III, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiera, establece el cierre del periodo contable el 31 de diciembre de cada año, para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE

Por la actividad de MARSH ASPROSE la tasa correspondiente al pago de impuestos sobre la renta es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Expresado en Colones Costarricenses sin céntimos)

Conciliación del Impuesto Sobre la Renta	<u>2024</u>	<u>2023</u>
El detalle de conciliación del impuesto sobre la renta es el siguiente:		
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta (A)	1 092 969 392	968 409 298
Más (menos) el efecto impositivo sobre:		
Ingresos no gravables (intereses en instrumentos financieros)	-	29 804 691
Ajuste depósito en garantía	10 737 600	-
Total Ingresos no gravables	<u>10 737 600</u>	<u>29 804 691</u>
Más:		
Gastos no deducibles	234 237 067	130 648 688
Otras deducciones permitidas por Ley	38 442 560	682 159
Utilidad gravable	<u>1 278 026 299</u>	<u>1 068 571 136</u>
Impuesto ordinario sobre la renta (30%)	383 407 890	320 571 341
Total Impuesto Sobre la Renta Periodo	<u>383 407 890</u>	<u>320 571 341</u>
Gastos no deducibles		
Prov Com Referidas	48 361 360	79 923 075
Provisión de bonificación ICP	42 898 750	0
Provisión bonos de retención	53 665 002	0
Impuestos a las personas jurídicas	231 100	231 100
IVA No Acreditable	4 188 803	476 003
Intereses financieros NIIF Oficina	2 650 772	9 392 081
Intereses financieros NIIF Vehículo	4 890 304	
Gastos por Activos por derecho de uso oficinas	10 574 893	10 574 893
Gastos por Activos por derecho de uso vehículos	44 977 614	25 468 421
Multas	277 320	0
Otros gastos no deducibles	21 521 150	4 583 115
Total Gastos no Deducibles	<u>234 237 067</u>	<u>130 648 688</u>



Nota 23. Administración integral de Riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de materia de riesgos, recayendo en este órgano directo la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de MARSH ASPROSE, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible. Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a) Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

MARSH ASPROSE se asegura en el manejo de su liquidez manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático, el cual se detalla a continuación:

- Riesgo sistemático

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: Política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

- Riesgo de tipo de cambio

Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos.



Nota 24. Pasivos contingentes

a) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

MARSH ASPROSE es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

b) Impuesto de renta

MARSH ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

c) Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 25. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes:



El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada “*Presentación general y divulgaciones*”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —Presentación de estados financieros. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias.
- Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “*Filiales sin responsabilidad pública*”, la cual simplifica los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- Reducir los costos para los preparadores.
- Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.





NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1 2.
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1.
3. Relevancia financiera en la NIIF S1.
4. Confiabilidad en la NIIF S1.

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.



Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

Nota 26. Hechos relevantes y subsecuentes.

1. El 31 de julio de 2023, ORGANIZACIÓN BROCKMAN Y SCHUH S.A. de C.V adquirió la totalidad del capital social de Asprose Corredora de Seguros, así mismo Organización Brockman y Schuh S.A de C.V es propiedad de MMC Regional Latam holding B.V. y ambas sociedades son propiedad de MARSH & MCLENNAN COMPANIES, INC., empresa organizada y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América y cotiza en la Bolsa de Valores de New York.
2. El 02 de febrero de 2024 quedó inscrito en la Sección Mercantil del Registro de Personas Jurídicas, el acuerdo para modificar la cláusula primera de los estatutos sociales, referente a la denominación social de la Compañía, para que en adelante la sociedad se denomine MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA.